EL GRAL. URDAPILLETA REITERO PROMESAS DEL GOBIERNO NACIONAL

DUTRA 55.347; GOMES 31.349

Resultado no Oficial

RIO DE JANEIRO, 4. (ANS). — Los resultados correspondientes a las elecciones realizadas el domingo último en todo el país, arrojaban esta madrugada los siguientes resultados, aún cuando ellos no tienen carácter oficial:

Dutra	55.347 votos
Gomes	31.349 "
Fiuzza	16.004 "
Telles	300 "

Primeros cómputos

RIO DE JANEIRO, 3. (ANS). — Revocando la determinación anterior de aplazarlo hasta mañana, el tribunal electoral comenzó esta misma tarde el escrutinio de esta capital y a las seis de la tarde había terminado de contar los votos de dos urnas electorales del barrio portuario con el siguiente resultado:

El recuento está llevándose a efecto en el Palacio Tiradentes y las primeras urnas escrutadas pertenecen a los barrios donde la mayoría de electores son de la clase trabajadora.

El vespertino "O Globo" en los escrutinios extraoficiales que está realizando dice esta tarde que hasta mediodía de hoy los resultados generales de todo el país son los siguientes:

Dutra: 1.328, Gomes 875, Fiuzza: 363. Estos totales, no obstante, no incluyen los escrutinios extraoficiales informados desde Bahía y por los corresponsales de "O Globo", según los cuales las primeras urnas abiertas acusan la situación de los candidatos, en ambas ciudades, como sigue: 1o.: Gomes; 2o.: Dutra, y 3o. Fiuzza.

Cálculos previos

RIO DE JANEIRO, 3 (ANS).— A las 13 de hoy se instalaron con toda solemnidad en distintos puntos de todo el país las juntas escrutadoras que tienen a su cargo la delicada misión de verificar los votos registrados en las elecciones de ayer.

Entre tanto domina la impresión de que el brigadier Gomes se impone en esta capital.

El Instituto de averiguación "Ibope" dice que Gomes logró el 50 por ciento de los votos en la capital, Fiuza el 22 por ciento y Dutra el 19 por ciento. Empero, el "Ibope", anuncia que ha tropezado con dificultades para determinar este cálculo.

Refiriéndose a los comicios, el general César Obino, comandante de la primera región militar, expresó: "Nunca hubo en Brasil elecciones tan honestas y decentes. El ejército está satisfecho con este hito inédito en la historia del país".

Conceptos de M. Berle

RIO DE JANEIRO, 3. (ANS). — El embajador norteamericano Adolf Berle, confirmó esta mañana que se propone salir para Washington en viaje de rutina y consulta, a mediados de mes, según planes que había trazado el pasado mes de junio.

Agregó que ha apresurado el viaje debido a que su hija se encuentra en un hospital a consecuencia de un accidente de equitación sufrido el pasado sábado.

Interrogado sobre los rumores de que su viaje se debía a las críticas que produjo el discurso que él pronunció hace meses en Petrópolis, Berle declaró: "Nada más lejano de la verdad. Mi gobierno me telegrafió su plena aprobación al discurso y a mi actuación".

SOBRE LAS FUERZAS DE OCUPACION EN AUSTRIA

LONDRES, 3 (ANS). — El gobierno británico informó que han sido enviadas a Estados Unidos, Rusia y Francia notas en las que se sugiere que las fuerzas de ocupación en Austria sean reducidas.

La nota dice, según informaciones fidedignas, que en opinión británica ha llegado el momento de reducir las fuerzas de ocupación en Austria, que pasa por muchas dificultades económicas. La nota dice que las fuerzas de ocupación constituyen una carga gravosa para aquel país. Las notas son enviadas sólo cuatro días después de decir el representante del gobierno en los Comunes que Gran Bretaña aceptaría con agrado tal reducción.

Sugiere también que la aceptación del principio de la reducción de fuerzas vaya acompañado por un anuncio de que se reconocen las fronteras austríacas de 1937 hasta la determinación final fronteriza.

Gran Bretaña también pide que las cuatro potencias soliciten el reconocimiento de los demás países de tales fronteras.

DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

LONDRES, 3 (ANS).— Una solicitud del Canadá, pidiendo a la comisión preparatoria que votará mañana sobre la sede permanente de la organización de las naciones unidas, ha hecho que Inglaterra y Francia hoy realicen un esfuerzo de última hora para bloquear la selección de una ciudad americana como sede.

Aunque la comisión preparatoria no dirá la palabra final en el asunto, se considera que su recomendación será decisiva cuando se presente a la comisión plenaria. Francia e Inglaterra, trataron de elevar el número total de delegados partidarios de una sede europea a diecinueve y de ese modo anular la recomendación de la comisión de que la sede esté en los Estados Unidos.

Un total de catorce miembros de la comisión preparatoria se comprometió a votar a favor de Europa. Noruega, Irán y Brasil aun no están decididos, pero se cree que es probable que se declaren a favor de Europa. Esto requeriría sólo un voto más para que los partidarios de los Estados Unidos perdieran la mayoría de dos terceras partes que tienen a su favor. En la comisión, Canadá y los Estados Unidos se abstuvieron de votar y si persisten en esa actitud en la comisión plenaria, aun es posible que Europa sea elegida como sede permanente de la organización.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6416 ★ Santa Fe, martes 4 de diciembre de 1945. (10 Páginas) Fundado por DON ALFREDO ESTRADA

Diferencia Respecto a la Ocupación

PARIS, 3 (ANS). — La unión de los cuatro grandes está pasando hoy por su más severa prueba con motivo de si Alemania derrotada o lo que queda de ella debe estar nuevamente bajo un gobierno central en Berlín a cargo de los mismos alemanes.

Desde setiembre último Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia han deseado que así sea, mientras que Francia se ha mantenido firmemente en su negativa.

Los gobiernos norteamericano, ruso y británico dicen que tal medida figura en el acuerdo de Potsdam. Francia replica dubitativamente, añadiendo que no fué invitado a la conferencia de Potsdam y no firmó su acuerdo. Fracia ha llegado hasta proclamar que no considérase obligada por tal acuerdo.

En todas las reuniones recientes del consejo de control aliado en Berlín, los franceses han mantenido su firme oposición a un gobierno central alemán, aunque sea bajo fiscalización aliada. La consecuencia de todo eso ha sido un completo "impasse" hasta ahora.

Los franceses basan su oposición en dos motivos: Primero, el temor de que la instauración de un gobierno central alemán sea el primer paso en la ruta del renacimiento de Alemania como nación más potente de Europa central en un plazo de veinticinco a cincuenta años. Segundo, la decisión de no tolerar jamás que las zonas de Renania, Ruhr y Sarre vuelvan a estar bajo el gobierno central de Berlín. He aquí la tesis de Francia: Por tres veces durante los últimos setenta y cinco años Francia ha sido invadida por Alemania. Mientras exista en Berlín un gobierno que rija ochenta millones de alemanes, el espectro de la invasión amedrentará a los cuarenta millones de franceses. Las industrias pesadas del Ruhr y la Renania y las minas del carbón del Ruhr y Sarre son el arsenal industrial que alimenta el espíritu bélico alemán. Si Francia vuelve a admitir que el gobierno alemán controle dicho arsenal, Francia se hallará en peligro y habrán sido inútiles los sacrificios de tres guerras.

NUEVOS CARGOS RECAEN SOBRE EL NAZISMO

ACERCA DE SU VIAJE RECIENTE HABLO RIOS

SGO. DE CHILE, 3 (ANS). — Ríos, al contestar el discurso de Duhalde en la ceremonia de entrega del mando dijo: "Puedo decir que el sentimiento y la conciencia de unidad y de comunidad americanas son unánimes entre los pueblos del hemisferio. Una vez más nuestra patria ha realizado con su legítima representación, una tarea de primer orden en ese sentimiento, y esa conciencia americana se está concretando y realizando con sentido positivo de americanismo". Terminó diciendo: "Después de la visita realizada por mí a las naciones hermanas, Chile es hoy más conocido y por lo tanto más respetado y apreciado. El objeto de mi viaje está cumplido".

INFORME DE ATTLEE A LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 3 (ANS).— El primer ministro Attlee, informó a la cámara de los comunes, que el gobierno británico está en contacto con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá sobre la cuestión del procedimiento general para presentar a la organización de las naciones unidas la proposición y acuerdo tripartito del 15 de noviembre, sobre el control de la energía atómica.

Respondiendo a preguntas hechas por el diputado capitán A. R. Blackburn, Attlee agregó que esperaba poder hacer otras declaraciones sobre el asunto. Blackburn siguió preguntándole: "¿Podemos contar con que estarán de acuerdo con la política británica respecto a los miembros del consejo de seguridad de que deben conocer tan pronto como sea posible la proposición que ha de ser presentada a la asamblea de las naciones unidas?". Attlee, contestó: "Eso parece casi querer anticiparse a las decisiones".

PIDIERON UNA POLITICA DE EXCLUSION EN CHINA

WASHINGTON, 3 (ANS).— Los comunistas establecieron piquetes hoy frente al departamento de Estado, pidiendo una política de exclusión en China y el regreso inmediato de las tropas norteamericanas destacadas en ese país. Tres mujeres y un hombre fueron los primeros piquetes. Se presentaron portando grandes cartelones, figurando en las leyendas el nombre del partido comunista del distrito Columbia.

RENUNCIO EL MINISTRO DEL INTERIOR Sr. MEJIAS

SANTIAGO DE CHILE, 3 (ANS).— Ríos reasumió la presidencia después de una breve ceremonia a mediodía. Por otra parte, el ministro del Interior Mejías renunció después de reemplazar a Duhalde en la cartera. Duhalde reasumirá el ministerio del Interior, inmediatamente después de un descanso de diez días.

LOS MUERTOS EN LA GUERRA CIVIL CHINA

LONDRES, 3. (ANS). — El "Daily Telegraph" publica un despacho de Yenan, China, diciendo que el general Yeh Chien Yin, jefe de Estado mayor de los comunistas, hace el resumen de tres meses de lucha en la extensión de 320 kilómetros del ferrocarril de la Mongolia interior como "un círculo vicioso sin salida".

Los comunistas calculan que 80.000 chinos han sido muertos o heridos entre ambas partes hasta la fecha y que los combates más furiosos se produjeron en Paotow y Lemeisai.

Plan de Destrucción de Países Pequeños

NUREMBERG 3. (ANS). — Los más altos jefes militares de Alemania, inclusive el mariscal Keitel y el coronel general Alfred Jodl, fueron acusados hoy de complicidad en un complot para usar gases venenosos contra Checoslovaquia.

Las pruebas presentadas al tribunal que juzga de los delincuentes de guerra nazis demuestran también que los miembros del gobierno húngaro estaban enterados de los propósitos de Alemania de apoderarse de Checoeslovaquia y que el regente de Hungría, almirante Horthy, hizo una gestión para que se le diera un trozo de territorio checoeslovaco. Hitler contestóle: "El que quiera compartir la comida debe ayudar a cocinarla".

El fiscal norteamericano Sidney Alderman presentó un documento secreto de diecisiete páginas procedente del alto comando alemán en el cual figura una lista de "violaciones del derecho internacional que deben esperarse por parte de las tropas de combate" al apoderarse de Checoeslovaquia.

Violaciones del Derecho Internacional

Entre esas violaciones estaban: aviones alemanes destruyen la embajada británica en Praga, británicos o franceses son muertos o heridos, el antiguo palacio de los reyes bohemios es destruído por un ataque aéreo "en virtud de una información de que los checos usaron gases, se ordena disparar proyectiles con gases, en el curso del cumplimiento de sus misiones los aviones alemanes vuelan sobre territorio polaco donde trabanse en combate aéreo con aparatos checoeslovacos".

Con completo cinismo el documento refiere que cuarenta países incidsive Checoeslovaquia habían declarado ilegal la guerra química y bacteorológica, aunque algunos habían formulado reservas para el caso de que el enemigo emplearan gases.

El empleo de gases

El documento expresa que si fuese imposible presentar pruebas de que un país enemigo de Alemania había emulado gases, siempre tendríase el recurso de usar gases contra dicho enemigo, diciendo que era en represalia justa "en la misma forma que los italianos obraron en la guerra de Abisinia".

Acerca del combate aéreo sobre Polonia, el documento declara:

"Primero deberá formularse un desmentido. Si no tiene éxito deberán presentarse excusas al gobierno polaco, aduciéndose que fué por equivocación en los cálculos y garantizarle el pago de una indemnización".

Asimismo el documento se refiere a la posibilidad de que la embajada francesa en Berlín fuese bombardeada por aviones, que ciudadanos norteamericanos fuesen muertos durante el ataque aéreo de Dresde y que una represa en Checoeslovaquia fuese volada con dinamita. Todos esos hechos serían utilizados por Alemania como razón para atacar a Checoeslovaquia, atribuyéndolos a la acción de aviones checos.

SOBRE LA PRODUCCION DE ENERGIA ATOMICA

BOSTON, 3. (ANS). — El presidente de la Universidad de Harward, James B. Conant, pidió esta noche que la producción de energía atómica en todo el mundo se ponga bajo el control de un cuerpo de inspectores de las naciones unidas.

En un discurso ante el Club Harward, de Boston, el Dr. Conant dijo que esos inspectores deberán tener "libre acceso a todos los departamentos y lugares de todos los países industrializados". Agregó que "serían los auditores públicos mundiales sobre el status de las fábricas que produjeran energía atómica en cada nación".

ASUMIO FUNCIONES EL CORONEL JOAQUIN SAURI

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En la mañana de hoy asumió sus funciones como titular de la Secretaría de Industria y Comercio, el coronel Joaquín I. Saurí, recientemente designado en reemplazo del Tte. Cnel. Mariano Abarca, que renunció.

A la ceremonia concurrieron el Presidente de la República, el ministro de Justicia e Instrucción Pública y otros altos funcionarios. El nuevo secretario, luego que el general Farrell le puso en posesión del cargo, pronunció breves palabras en las cuales señaló los propósitos que involucrará su acción al frente del mismo, expresando que por su parte hará cuanto estuviera a su alcance para responder al honor que se le dispensara.

PROFECIA ACORDADA A LA ESPOSA DE TRUMAN

WASHINGTON, 3 (ANS).— En la kermesse de beneficencia de las naciones unidas, una quiromántica dijo a la señora de Truman, que tendrá gran éxito dondequiera que vaya y que permanecerá en Washington largo tiempo.

La esposa de Frank J. Morrow, que cada año dice la buenaventura a la [illegible] de su profecía a la señora Truman, pero dijo: "En pocas palabras manifesté a la señora Truman que tenía una mano maravillosa, mucho sentido común, que siempre tendrá gran éxito dondequiera que vaya y que permanecerá aquí largo tiempo".

Pedido del Gobierno de Irán a los Rusos

TEHERAN, 3 (ANS). — El gobierno de Irán espera hoy contestación a su segundo nota enviada al gobierno soviético solicitando de nuevo permiso para enviar sus tropas a la provincia de Azerbaijan, ocupada por tropas rusas, donde fué asesinado un funcionario del gobierno por las tropas rebeldes.

Aguárdase la respuesta rusa

Contestando una nota del gobierno ruso fechada el 26 de noviembre último y en la que se niega la petición de un permiso similar hecha por Irán en su primera nota, las autoridades de Teherán piden a los rusos que se le informe "lo más pronto posible" de las medidas necesarias que deben tomarse para asegurar la libertad de acción de los funcionarios del gobierno de Irán en los asuntos internos de la parte norte del país. En despachos transmitidos desde Teherán dicen que la situación del gobierno de Irán se considera "precaria", y que ciertos grupos políticos están ejerciendo presión para conseguir un cambio de régimen más fuerte para negociar con la Rusia Soviética en los problemas de las provincias iranias ocupadas por Rusia.

Entre los grupos que se oponen a la política conciliatoria del actual gobierno iranio se dice, se encuentran personas muy allegadas al Shah, quien se rumorea, está participando muy activamente en el movimiento de oposición a la actitud del gobierno.

La nota expedida por el gobierno de Irán, redactada en forma muy amistosa en su petición de seguridad en el transporte, particularmente, de los detenidos por los rusos en Sharifabad, mientras se dirigían a Azerbaijan, expresa el deseo del gobierno de Irán de que se cumplan las promesas rusas de que Moscú no intervendrá en los asuntos internos de Irán. La nota dice: "El gobierno de Irán confía que en el curso de la evacuación de Irán, dentro del menor tiempo posible no se producirán más incidentes desagradables por parte de las autoridades soviéticas que mermen la fuerte amistad que existe entre el gobierno de Irán y el de la Rusia Soviética".

La contestación del gobierno ruso a la nota del gobierno de la Gran Bretaña referente a la situación en Irán, fué recibida en Londres, pero no se ha hecho comentario oficial alguno. El asesinato del gobernador de Maragheh, ocurrido hace pocos días en la provincia de Azerbaijan fué el punto culminante en la crisis irania, que aumenta cada día más de una manera alarmante.

JUGANDOSE LA VIDA DOMINARON AL ATOMO

NUEVA YOR, 3 (ANS). — Una interesante historia de cómo un grupo de hombres de ciencia desafió la muerte —en su lucha por dominar el átomo— fué revelada hoy por uno de ellos. El fracaso de estos hombres de ciencia en su experimento final por dominar la energía atómica hubiera significado la muerte de todos y cada uno de ellos.

La historia fué revelada mientras nueve de los más grandes sabios e industriales del mundo se preparan para dar al público la primera versión del máximo secreto de los Estados Unidos. El doctor Walter Zinn, uno de los sabios, reveló cómo tres años atrás en la Universidad de Chicago él y sus compañeros decidieron determinar si era o no posible obtener el movimiento progresivo producido al estallar el átomo una vez comenzado. El experimento era sencillo, pero muy arriesgado, consistiendo en formar una pila de bloques de uranio y grafito puros separados por barras de metal. El doctor Zinn dijo que una vez eliminadas las barras de metal, el movimiento progresivo de la fuerza atómica al desintegrarse el átomo se había producido inmediatamente y que "cuando repusimos las barras de metal el movimiento progresivo cesó en seguida".

La historia del doctor Zinn ha llamado la atención a pesar de que en los más altos círculos científicos e industriales se le está prestando máxima atención al átomo y su uso en la paz o la guerra.

En Washington, mientras tanto, el doctor Vannevar Bush informó de los peligros de lo que él calificó de "aceptación prematura" de la bomba atómica como arma de guerra. Predijo el doctor Bush el uso de la fuerza nuclear para fines industriales en un futuro no lejano.

En Schenectady, Nueva York, el doctor Irving Langmuir, otro sabio que trabajó en el proyecto de la desintegración del átomo, dijo que "aunque la energía atómica reducirá grandemente el costo de la guerra, no podrá proporcionar medios de vida más baratos".

El general Marshall, en Washington, dijo que el desarrollo de la bomba atómica "ha agudizado la necesidad de un entrenamiento más cuidadoso de todo el personal militar en muchos años por venir".

En un artículo el general Marshall que aparece en el "Army and Navy Magazine", el ex jefe del estado mayor de los Estados Unidos pide la adopción inmediata de un programa de entrenamiento militar universal como único medio para conseguir el fin arriba indicado.

En Nueva York la asociación nacional de fabricantes comenzarán a debatir sobre el futuro de la energía atómica en el mundo industrial en una reunión que se efectuará en Nueva York el miércoles próximo.

En su Mensaje Significó Que los Partidos Tienen Garantías

BUENOS AIRES 3 (ANS). — El ministro del interior, general Urdapilleta dirigió esta noche un mensaje radiotelefónico al pueblo, refiriéndose a los propósitos y medidas del gobierno relacionados con el actual momento político del país.

Dijo el general Urdapilleta: "Conciudadanos: "He creído oportuno, como secretario de Estado en la cartera del Interior, hacerme eco ante el pueblo de la Nación de los propósitos y medidas del gobierno relacionadas con el momento político del país.

"Las gestiones realizadas por distintos sectores partidarios y gremiales y la prédica periodísticas reclama, en mi concepto, definiciones que se respalden en actos gubernamentales de incuestionable alcance y positiva efectividad para que toda la masa ciudadana valore la posición equidistante con que será asegurado su mandato en el próximo comicio.

Paso previo al levantamiento del estado de sitio

"Se consideran actualmente instrucciones tendientes a una progresiva libertad para la campaña electoral, tales como la facultad para efectuar reuniones en los lugares públicos, con el propósito de llegar al definitivo levantamiento del estado de sitio tan pronto como la pacificación de los espíritus lo aconseje y exista la seguridad de que no sobrevendrán motivos para su reimplantación. Están ya debidamente asegurados tanto el derecho de reunión en locales cerrados para la organización de los partidos, como así también la más amplia libertad de prensa.

A pesar de que determinados sectores de la prensa incurren en desbordes en sus ataques a los hombres y actos del gobierno, causando tal vez en todo su propósito inquietud y desconfianza, los periódicos no son objeto de medidas de orden represivo y ni siquiera puede señalarse que este Ministerio les afecte en su labor de información con preferencias o animosidades.

A objeto de evitar equívocos como consecuencia de la nota que, en mi carácter de ministro del Interior, cursara al señor director general de Correos y Telecomunicaciones respecto a la distribución y transporte de publicaciones periodísticas, debo hacer notar que el Correo, de conformidad con lo establecido en la Convención Postal Universal y Convenio de la Unión Postal de las Américas y España, de los cuales es signataria la República Argentina, y lo dispuesto en las leyes respectivas, está en la obligación de controlar y detener cierta clase de esos envíos postales en descubierto, cuando ellos atenten contra la seguridad y el orden público, inserten conceptos e imputaciones injuriosas para la autoridad de la Nación, se amenace o injurie, o cuando de cualquier modo se ofenda la dignidad y el decoro de un funcionario.

Atribuciones de Correos

"Sin desconocer esa legal atribución conferida al Correo con la nota recordada, he querido que se asegure al máximo la distribución postal de todas las publicaciones dentro de las que no podrían hallarse comprendidas aquellas que contengan una abierta incitación a la violencia o a la rebelión contra las autoridades constituidas, o atacando a las personas explotando sus acciones privadas. Es obvio que tal limitación no significa sanción ni censura porque es el cumplimiento de normas legales que se han establecido para impedir que el servicio público del Correo se convierta en vehículo de expresiones constitutivas de delitos y al hacerlo, la Dirección de Correos y Telecomunicaciones ejercite una facultad privativa como así lo ha reconocido la justicia toda vez que se ha cuestionado tal atribución.

"Sobre la radiodifusión de la propaganda partidaria el Ministerio ya ha dado a conocer la resolución que cita las normas a que habrá de ajustarse. Sin prescindir de los preceptos legales que rigen la utilización de este poderoso medio informativo las radio emisoras, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias asegurarán la equitativa distribución de los espacios que requieran los organismos políticos.

Actuación de los funcionarios

Como complemento de las medidas destinadas a garantizar la circunspección política de los funcionarios y empleados subordinados del P. E. de la Nación, está a la firma un decreto que reglamenta el artículo 19 del Estatuto del Personal Civil de la Nación en lo relacionado con la participación en aquellas actividades.

Al propio tiempo que se estipulan las restricciones y las sanciones, son previstas las excepciones para los profesionales y docentes. Se consideran comprendidos en la excepción los profesores universitarios y los secundarios que no ejerzan cargos directivos así como los médicos odontólogos y demás profesionales universitarios del arte de curar en ejercicio en los servicios hospitalarios o similares. Aunque no se establece en el decreto respecto de aquellas limitaciones para el ejercicio de la actividad política, es de esperar que tengan en cuenta las normas impuestas por la ética y reclamadas por la convivencia de toda sociedad orgánica.

La libertad no puede transformarse en licencia, particularmente para quienes, por la posición a que han llegado deben ser guía, no sólo para su especialidad médica sino también en el desenvolvimiento de su actuación cívica.

El decreto indicado se pondrá en conocimiento de los interventores federales y del intendente de la Capital Federal, con las instrucciones precisas de este Ministerio, a fin de que si no hubiera disposiciones locales coincidentes para su aplicación en distintas jurisdicciones, se dicten las que correspondan en concordancia con el objetivo que ha determinado esta medida.

Es un hecho cierto e indisputable que en el ejercicio de las funciones públicas se hallan hombres con ideologías políticas determinadas, puesto que el natural proceso de formación de los cuadros administrativos, largo e incesante a través del tiempo, es sucesivamente influenciado por la orientación de los gobiernos.

No debe desconocerse, además que en su condición de ciudadanos todos los funcionarios o empleados públicos pueden simpatizar con alguna tendencia o ideología política y profesarla íntimamente. El gobierno, respetuoso de la libertad de conciencia de todos sus servidores, sólo quiere y debe evitar que esa libertad se traduzca en hechos de parcialidad política operados desde el ejercicio de la función y en concomitancia con la misma. La índole de los conceptos expresados me induce a señalar por otra parte, que no es justo magnificar las situaciones aisladas en que se produzcan transgresiones a los preceptos establecidos, incidiendo de aquellas que los propósitos de prescindencia general no serán cumplidos. Exhorto a todo ciudadano a que sensatamente con la posesión de casos concretos bien circunstanciados, presten su colaboración al empeño de asegurar la más absoluta imparcialidad oficial respecto a las luchas electorales. De tal manera, contemplando el anhelo común del pueblo y sin desmedro de los deberes que incumben a la autoridad se logrará que el proceso electoral se vea rodeado de las mayores garantías.

Alcance de recientes disposiciones

Otros dos decretos de singular importancia ha dado a conocer por el Poder Ejecutivo el día 1o. del corriente. Uno de ellos, la reglamentación de la convocatoria a elecciones, establece que todas las elecciones del país se regirán por la ley nacional 8871 Sáenz Peña, previendo además medidas complementarias para facilitar su cumplimiento. En otro dispone en acuerdo general de ministros la intervención de las fuerzas militares, navales y aéreas en el proceso comicial y sus etapas posteriores para asegurar la absoluta libertad de sufragio y su plena fiscalización por los partidos actuantes. Este decreto fué planeado cuando el excelentísimo señor presidente me honró con la designación para la secretaría del Interior ha tenido la repercución de beneplácito que era de esperar por su coincidencia con la aspiración pública y las sugestiones llevadas al Poder Ejecutivo en memoriales y comunicaciones que la prensa ha difundido.

En mi condición de soldado experimento la gran satisfacción de haber intervenido desde el ministerio que ocupo en la disposición del gobierno por la que a las tropas del ejército, armada y aviación se les asigna la misión de custodiar la voluntad cívica del pueblo en un momento extraordinariamente delicado y en el que el confusionismo reinante desorienta los espíritus y desborda las pasiones. Igualmente importante es la disposición que complementa aquella reafirmando el derecho por órgano de los apoderados de los partidos de custodiar y fiscalizar los comicios y las urnas que contengan sus resultados. Es otra etapa importante en el cumplimiento del programa de equidistancia elaborado por el gobierno. Es necesario ahora valorar en su verdadero alcance esa posición y en consecuencia desprenderse de suspicacias y prevenciones para que en el comicio cada uno cumpla su deber electoral con la claridad de juicio y la serenidad que reclama un acto de tal trascendencia.

El anhelo de que la patria pacificada pueda cumplir la trayectoria constructiva a que le dan derecho sus instituciones, sus antecedentes y sus enormes posibilidades, me induce a dirigirme a todo el pueblo de la Nación y de una manera particular a los dirigentes políticos sociales, gremiales y de toda actividad útil, haciendo un llamado a su hidalguía y patriotismo. Es necesario preparar los espíritus para el entendimiento, no en la acepción ordinaria de reunir intereses o conveniencias, sino para colocar por encima de toda ambición o bandería superiores propósitos de tranquilidad y bien público. Deponiendo cada uno un poco de su apasionamiento, haciendo un esfuerzo y una concesión de mutua tolerancia, la campaña electoral se desarrollará con libre discusión de las ideas, programas y actos de conformidad con nuestra gran cultura, dando así un espectáculo cívico ejemplar. De esta manera, me atrevo a asegurarlo, la Nación saldrá fortalecida y dignificada de la gesta política, porque su resultado será el de la limpia expresión de la voluntad popular y al pueblo argentino le cabrá el orgullo de haber mantenido en estos momentos difíciles que el mundo vive la honrosa tradición de orden y solidaridad humana que es patrimonio de esta tierra de paz y de trabajo".

CONFISCACION PLENA DE LOS BIENES ALEMANES

PARIS, 3 (ANS).— Se informa de fuente fidedigna que en la conferencia que comenzó en París en los primeros días de noviembre se recomendó al consejo de control internacional con sede en Berlín, la confiscación plena de todos los bienes alemanes existentes, tanto en las naciones aliadas como neutrales. Francia concede gran importancia a este punto como medio de impedir que Alemania pueda utilizar dichos bienes para fines secretos bélicos o de propaganda. Se recomienda en primer término la incautación de todos los fondos y bienes depositados en los países aliados o neutrales. Segundo, cada país aliado deberá inmediatamente apropiarse de los bienes alemanes existentes en su territorio y disponer de ellos en plena propiedad. Tercero, Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia, requerirán inmediatamente a todos los países neutrales la entrega de los bienes alemanes existentes en sus territorios, los cuales serán administrados por un organismo especial de indemnizaciones de guerra que será posteriormente creado y que efectuará una equitativa distribución de dichos bienes entre las diversas naciones.

La Mujer Británica en las Rudas Tareas Agrarias



Numerosas mujeres, expertas en tareas agrícolas, han colaborado este año en la recolección de la cosecha de remolacha azucarera en Gran Bretaña, la que ha sido de buena calidad y rendimiento

EL TURISMO DIFICULTADO POR FALTA DE TRANSPORTES

Deben Arbitrarse Medidas por los Poderes Públicos

Ya desde temporadas anteriores, el turismo en el interior de la república, no obstante el extraordinario incremento que ha tomado y el gran número de cultores, está tropezando con graves dificultades en razón de la falta de medios adecuados y cómodos para viajar. Quien se proponga hacerlo, tiene que haber planeado el paseo con meses de anticipación, haber combinado itinerarios y adoptado todas las providencias necesarias por ante las empresas cuyos servicios utilizará, para asegurarse que dispondrá de asientos y camas, si es que el viaje habrá de efectuarse en horas de la noche.

Este año, en razón de que las tareas escolares han terminado con más anticipación que de ordinario, en especial en lo que se refiere a los establecimientos secundarios, la dificultad ha comenzado a sentirse también más pronto y es así que diariamente en las estaciones ferroviarias y en la terminal de ómnibus, es dable presenciar escenas que justifican lo que afirmamos y ello es que realizar un viaje no es cosa sencilla y mucho más cuando el mismo ha de efectuarse con propósitos de descanso y en compañía de familiares.

En épocas anteriores, partir en viaje era de lo más sencillo imaginable. Apenas sí era necesario conocer el horario de salida de los vehículos a utilizarse, pues no faltaban los asientos ni las camas.

Ahora, no obstante el incremento que ha tomado el turismo, el material rodante, que debió haber aumentado en directa proporción es más reducido y es por ello que se producen aglomeraciones en trenes y ómnibus que privan a los viajes de su principal encanto, hasta transformarlos de un placer en una tortura.

Conocemos más de un caso de familias que, enteradas de las dificultades que tendrán que sortear antes de poder trasladarse hasta el punto elegido para pasar la temporada, han desistido de hacerlo, convencidos de que ello, lejos de resultar conveniente para el reposo físico que es lo que se desea, tras un año de intensa actividad, los obligará a realizar largas y engorrosas gestiones, antes de ajustar matemáticamente los itinerarios y como no es eso precisamente lo que se desea cuando se sale en tren de excursión, donde el principal atractivo reside casi siempre en los sucesos que se producen en forma inesperada y como consecuencia de una determinación adoptada en el momento, consecuente con las condiciones del tiempo y del ánimo de que se disponga.

El turismo, ha alcanzado ya en nuestro país, un grado de adelanto de indudable importancia y a la vez que es una noble actividad, ofrece ventajas de orden económico para determinadas zonas de la nación que, por estar íntegramente consagradas a esta finalidad, todo lo supeditan a la mayor o menor cantidad de visitantes que afluyan a esos lugares.

Frente a estos hechos, que conspiran de manera tan lamentable contra el bienestar general, enfocando el asunto desde distintos puntos de vista, sería de desear que las autoridades convinieran a las empresas ferroviarias y de ómnibus, el máximo de facilidades, a fin de que por lo menos durante la temporada veraniega, puedan asegurar un servicio en consonancia con las necesidades del público.

SE REALIZARA UNA REUNION DE JEFES DE POLICIAS

El ministro de Gobierno e I. Pública, ha citado a los jefes de Policía de todos los departamentos, a una reunión que se realizará en su despacho el día 7 del corriente.

El ministro les hará conocer el resultado de las gestiones y cuestiones planteadas por los jefes en la reunión que se realizó el 30 de julio último, en pro del mejoramiento de sus respectivas Jefaturas.

Se informa que el Dr. Meiners les ratificará verbalmente las instrucciones impartidas por el ministro del Interior, relacionadas con las próximas elecciones nacionales y provinciales.

AMPLIACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ROSARIO

Oportunamente hemos informado del convenio suscripto entre el Comisionado de Rosario, señor Enrique Vilamajó y el Administrador general de la Comisión Nacional del Agua, Coronel Joaquín J. Sauri, relacionado con los servicios sanitarios en aquella ciudad, la ampliación de los mismos y desagües cloacales y pluviales en los barrios que en la actualidad carecen de ellos.

La firma del convenio se ha realizado ayer poco después de las 19 horas, con asistencia del Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey y el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, los miembros del Directorio de la Administración Nacional del Agua, a quienes se les ofreció anoche un banquete.

Será Ampliado el Local del Archivo de los Tribunales de la Ciudad de Rosario

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha aprobado la licitación pública realizada para los trabajos de ampliación y refecciones generales en el local que ocupa el Archivo General de los Tribunales de Rosario. Se adjudican los trabajos al señor Antonio Petronio, con la dirección técnica del técnico constructor de obras, señor Antonio Mario Petronio. El presupuesto aprobado, en acuerdo de ministros, es de $ 23.504.73.



ESCENA REPETIDA. — Así en estos días, es frecuente asistir a escenas como la que puede verse en la presente nota gráfica. Un ómnibus de turismo a punto de partir y un grupo de aspirantes a turistas, acechando el momento en que se les comunique que existe un lugar disponible para ellos. Esa escena la vemos todos los días en las empresas de ómnibus y ferrocarriles y, vemos también, como son muchos los que perdida la ilusión de la partida, regresan a sus domicilios a la espera de que llegue el tan deseado momento o simplemente cambian de proyecto y optan por quedarse en casita

Se Desestimó una Denuncia del C. General de Educación de la Pvcia.

En la denuncia interpuesta por el Presidente del Consejo de Educación, doctor Horacio J. Varela, de la cual nuestro diario en su oportunidad informó, se ha pronunciado el Juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona por la Secretaría Elli, desestimando la misma por no constituir delito y ordenando su archivo. Sometió a la justicia, el nombrado funcionario los antecedentes relacionados con la falta de cumplimiento a un decreto por el cual se aceptaba la renuncia a la Inspectora de Música de la zona sur, señora Tita C. R. de Low, la que continuó en su puesto, decreto que si en verdad aceptaba esa renuncia no llenaba el cargo que quedaba vacante, y que debió ser continuado por la dimitente.

Estudiadas las pruebas de la investigación el Juez llega a la conclusión de que no existe delito.

Dado que se trata de una cuestión que dió lugar a los más diversos comentarios en el magisterio, publicamos íntegramente el pronunciamiento de que informamos.

SE DESESTIMA LA DENUNCIA

La parte dispositiva de la resolución del doctor Prats Cardona, dice: Resuelvo: Desestimar la presente denuncia por no constituir delito los hechos que la motivan y disponer, en consecuencia, su archivo. Insértese y notifíquese.

LOS CONSIDERANDOS

Expresan los considerandos: Y vistas: Las de esta denuncia interpuesta por el presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia; y Considerando: Que de los antecedentes [illegible] por la investigación practicada en que se funda ésta no importan la comisión de delito alguno. Se trata de cuestiones de carácter administrativo apreciadas con distinto criterio por los funcionarios que se han sucedido en la repartición, [illegible] Música de la zona sur, señora Tita C. R. de Low, la aceptación de su renuncia, —elevada al reemplazarse la ley No. 2951 y para ajustarse al régimen de concurso—, la continuación de aquélla en el ejercicio del referido cargo hasta la fecha de su reemplazo por las nuevas autoridades, no importa ninguna irregularidad [illegible] (Véase Bielsa, Derecho Administrativo, tomo II, pág. 104 sgts. y 116). [illegible]

Por estos fundamentos, los concordantes del precedente dictamen fiscal y no cumpliéndose en el caso el requisito previsto establecido por el Art. 136 del Código de P. en lo Criminal. Resuelvo: Desestimar la presente denuncia por no constituir delito los hechos que la motivan y disponer, en consecuencia, su archivo. Insértese y notifíquese. —J. Prats Cardona. Ante mí: D. L. Enrique Elli.

El Movimiento Demográfico en Santa Fe en el 3er. Trimestre

La Dirección de Estadística Municipal, acaba de poner en circulación, el Boletín Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año actual.

En el mismo se informa del movimiento demográfico registrado en ese trimestre, cuyas cifras daremos a conocer seguidamente. Población probable del municipio al 30 de setiembre de 1945: 157.634 habitantes.

Los nacimientos animados registrados fueron: Julio, 179, masculinos y 166 femeninos, que dieron un total de 345. Los nacimientos inanimados, fueron en el mismo mes: 4 masculinos y 6 femeninos, en total 10. En el mes de agosto, se anotaron, entre los animados: 198 masculinos y 188 femeninos, que totalizaron 386. Durante ese mes, los nacimientos inanimados, fueron: 7 masculinos y 6 femeninos, que ascendieron a 13. Mientras tanto, en el mes de setiembre, se anotaron, 184 masculinos y 190 femeninos animados. Los inanimados, fueron: 7 masculinos y 10 femeninos, dando así 17 nacimientos. Los totales generales del trimestre dieron las siguientes cifras: Animados, 561 masculinos y 544 femeninos, que totalizaron 1.105 nacimientos. En tanto, los inanimados, fueron 18 masculinos y 22 femeninos, totalizando 40.

Los matrimonios habidos ascendieron a 331 en el trimestre, que divididos dieron las siguientes cantidades: Julio, 116; agosto, 93 y setiembre, 122.

Las defunciones llegaron a 526, que detalladas dan las siguientes cantidades: Julio, 196; agosto, 172 y setiembre, 158. Del total de las defunciones, 97 fueron de menos de una semana a 1 año y menos de dos años.

En el apartado de la demografía comparada se anotan las siguientes cifras: correspondientes al tercer trimestre de los años 1944 y 1945, respectivamente: Nacimientos: 1.053 y 1.105; matrimonios: 294 y 331; defunciones: 514 y 526, y nacidos muertos: 38 y 40. Las proporciones demográficas del año actual, por cada mil habitantes, han sido: nacimientos, 24,68; matrimonios, 7,72 y defunciones, 12,03.

El movimiento demográfico, correspondiente a San José del Rincón, Colastiné y La Guardia, da para los nacimientos, las siguientes cifras: Julio, 8; agosto, 12 y setiembre, 5, que totalizaron 25. De ellos, 12 masculinos y 13 femeninos, las defunciones anotadas, fueron: 2 masculinos y 4 femeninos, que sumaron 10. En tanto los matrimonios, ascendieron a 14.

En el detalle clasificado de las defunciones por aparato, relativos al radio urbano, se especifican los motivos y cuyas referencias damos a continuación: Del aparato circulatorio, 94; enfermedades infecciosas y parasitarias, 72; cáncer y otros tumores, 66; enfermedades del sistema nervioso, 57; del sistema respiratorio, 55; no especificadas o mal definidas, 48; del aparato digestivo, 40; primera edad, 39; del aparato urinario y genital, 19; muertes violentas y accidentales, 18; senilidad, reumatismales, enfermedades de la sangre, cada uno 5 casos, y, envenenamientos crónicos, enfermedades de la piel y vicios de conformación congénita, 1 caso cada uno.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno. Después de estudiar asuntos en tramitación, conferenció con el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, firmando expedientes de los tres ministerios.

Concedió algunas audiencias, conferenciando con varios funcionarios sobre la labor que se realiza.

Actividad en los Ministerios

Temprano se hizo presente en su despacho el ministro de Gobierno e Instrucción Pública, quien estudió asuntos en tramitación y concedió audiencias. Recibió, entre otros, al Asesor de las Comisiones de Fomento, Dr. Oscar Luis Pesenti; al presidente del Consejo de Educación, Dr. Horacio J. Varela; al Jefe de Policía del Dpto. San Martín, Sr. Víctor Panutto y al jefe de Policía de La Capital Sr. Domingo Arguinchone.

—Los ministros de Hacienda y Obras Públicas, y de Salud Pública y Trabajo se encontraban ayer en Rosario.

Informaciones de los Tribunales

PROCESOS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal, secretaría Alsua, dictó estas sentencias:

—En la causa contra Francisco A. Colombo por lesiones graves, se declara desierto el recurso de apelación y por firme y ejecutoriado el auto apelado, con costas.

—En la causa contra Abers Noguera, partícipe de hurto de ganado reiterado, se declara desierto el recurso de apelación y por firme y ejecutoriado el auto apelado.

—En la causa contra Cayetano Di Ayala, hurto de ganado, se revocó la resolución apelada y se dictó sobreseimiento a favor del procesado.

[illegible]

Secretaría Paula

[illegible]

Secretaría Bravo

[illegible]

CIVILES Y COMERCIALES

[illegible]

JUSTICIA DEL CRIMEN

[illegible]

Nuevas y Beneficiosas Lluvias han Caído en Nuestra Provincia

Relacionado con las lluvias caídas desde el día 2 del corriente al de ayer a las 8 horas, se recibieron los siguientes avisos:

DATOS DEL CORREO: Llovió en Moisés Ville 5 milímetros; Reconquista 32; Villa Ocampo 27; Florencia 32; Las Toscas 40; San Borge 6; Santa Rosa 19; Llambí Campbell 25; La Gallareta 28; Romang 42; Tostado 29; Helvecia 17; Gálvez 5; San Javier 78; San Carlos Sur 15; Virginia 23; Larrechea 9; M. Escalada 42; Gessler 18; Nelson 11; San Justo 23; Videla 27; Arocena 2; Constanza 22 y Alejandra 103.

Datos del Central Norte: Guadalupe 7; Monte Vera 3; Arroyo Aguiar 9; Laguna Paiva 16; Manucho 3; Cululú 10; Progreso 13; Ingeniero Boassi 10; Aromos 10; Cayastacito 3; M. Escalada 8; Naré 16; Paikin 12; Ñandubay 19; C. Arinsalquín 39; San Javier 80; Vera Mujica 16; San Justo 23; Rincón del Quebracho 40; Petronila 30; Villa Saralegui 48; María Eugenia 38; Lucila 45; Sanducita 46; San Cristóbal 53; La Cabral 52; Esteban Rams 32; C. Garay 19; Logroño 3; Independencia 17; Tostado 23; Kilómetro 371, 7; Iturralde 32; Kilómetro 492, 10; Los Charabones 28; Fortín Inca 17; Guardia Escolta 3; Averías 35; Tacañitas 17; Simbolar Bajo 8; Añatuya 5; Melero 2; Nasalo 4; Quimili 5; Girardet 2; Roversi 5; Campo del Cielo 3; Diamante 11; Strobel 8; Puigari 2; Seguí 24; Viale 35; Sosa 43 María Grande 30; Haemhamp 8; Las Garzas 8; Bovril 20; Sauce de Luna 20; Bernardi 15; El Cimarrón 17; Federal 23; Nueva Vizcaya 28; La Querencia 48; Los Charrúas 63; La Criolla 63; Magnasco 32; Concordia 32; La Calandria 18; Los Conquistadores 17; Miñones 20; La Hierra 20; San Jaime 43; Colodrero 95; Correntinos 70; Coni 64; Madariaga 85; Curuzú Cuatiá 82; Garat 59; La Esmeralda 63; El Gaucho 81; Estacas 71; San Gustavo 39; La Paz 14; Paraná 18.

Datos del Central Argentino: Lluvia caída desde las 8 del día 2 al día 3|12: Rosario 5; Pérez 5; Baradero 23; San Pedro 25; G. Castro 21; Ramallo 4; San Nicolás 7; V. Constitución 4; A. Seco 3; Roldán 10; Carcarañá 20; Alvarez 3; Acebal 7; Peyrano 6; El Socorro 5; Pergamino 6; Maguirre 20; La Luisa 11; Alfonso 13; Labordeboy 6; Peyrano 11; Arrecifes 27; San Antonio 3; C. Kene 14; Luján 13; Colón 8; S. Emilia 7; Juncal 4; Rojas 19; R. Obligado 10; Junín 11; Acebal 8; G. Rojo 9; C. Gómez 25; Armstrong 42; G. Roca 19; M. Juárez 31; Leones 7; S. Marcos 10; Bell Ville 9; Morrison 10; Las Parejas 38; Los Cardos 7; El Trébol 16; C. Pellegrini 9; San Jorge 6; Sastre 4; Iturraspe 7; M. Susana 30; Piamonte 6; Landeta 2; Alicia 10; Esmeralda 15; Saira 23; Noetinger 11; Chilibroste 1; Ricardo 10; Berrotarán 1; Hernando 1; San Ambrosio 20; Alejandro 30; Los Cisnes 17; Chazón 7; Río Cuarto 20; Serodino 10; Clarke 36; Casalegno 3; Irigoyen 23; Gálvez 5; Santa Clara 4; M. Saavedra 7; Palacios 10; Las Palmeras 25; Curupaity 10; La Rubia 56; Hersilia 48; Ceres 19; Larrechea 10; Matilde 13; San Agustín 9; Santa Fe 7; Los Sembrados 7; Mangoré 5; Wildermuth 2; Avena 2; M. Juana 15; Garibaldi 13; Morteros 1; Suardi 15; S. Guillermo 62; V. Trinidad 64; Selva 25; P. Negro 42; Argentina 7; Malbrán 25; Pinto 4; Casares 6; R. Sayana 23; Icaño 10; C. Dora 12; Herrera 4; P. G. Méndez 2; C. Pozo 6; C. del Norte 13; Tucumana 5; Medellín 15; Los Telares 10; R. Velazco 4; Casilda 6; Arequito 9; S. José 12; Arteaga 15; C. Alta 23; Inriville 38; Pasco 68; M. Maiz 34; Escalante 40; Laborde 33; Pascanas 10; Cepeda 31; Maizales 12; S. Urbano 4; Elortondo 3; V. Tuerto 4; La Chispa 6; El cantor 4; Guatimozín 15; Carlota 15; Campana 7; Atucha 18; Capilla 3.

CICLO DE CONFERENCIAS ORGANIZADO POR EL C. DE MEDICOS CATOLICOS

El Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe, ha organizado un ciclo de conferencias sobre el matrimonio para cónyuges y jóvenes de ambos sexos en edad matrimonial.

Las mismas se iniciaron ayer en el auditorium del Colegio de la Inmaculada Concepción, prosiguiendo mañana y el miércoles a las 19 horas.

La primera conferencia, estuvo a cargo del Dr. H. Pagani Lanza, quien se refirió al tema: "Vida Prematrimonial. Noviazgo y viaje de bodas".

Las otras conferencias a realizarse son las siguientes:

DIA 4: A cargo del Dr. Raúl A. Mende, "Psicología de los afectos en el matrimonio" Psicología de los afectos y el matrimonio. La elección del cónyuge. Los celos. Relaciones afectuosas y conservación del afecto conyugal. Control de las relaciones afectuosas fuera del matrimonio. Caridad y amor. Mutua condescendencia. Importancia del control afectivo delante de los hijos.

DIA 5: A cargo del R. P. Ernesto Dann Obregón, asesor del consorcio, "Matrimonio y divorcio. Matrimonio y natalidad". El problema de la herencia. Ley de Mendel. Maltusianismo, neomaltusianismo y continencia periódica. Divorcio y denatalidad.

MERCADO DE ABASTO

Los precios de las verduras y frutas que han regido en el día de ayer:

Acelga, 12 paquetes	0.60	0.80
Achicoria, el cajón	0.80	1.00
Ajos, la ristra	0.80	2.00
Alcauciles, la docena	0.40	0.85
Arvejas, 10 kg.	4.00	4.60
Cebollas, la ristra	0.30	0.80
Pepinos, la docena	0.30	0.40
Chauchas, 10 kg.	1.50	2.00
Espinacas, 12 paq.	0.80	0.60
Espárragos, 12 paq.	2.80	3.00
Escarola, el cajón	1.20	1.40
Choclos, el ciento	0.80	1.50
Lechuga, el cajón	2.00	2.50
Nabos, 12 paq.	0.60	0.80
Papas, la bolsa	8.50	9.30
Batatas, la bolsa	8.00	8.00
Pimientos, el ciento	1.50	3.00
Rabanitos, 12 paquetes	0.60	0.80
Puerros, 12 paquetes	0.35	0.50
Remolachas, 12 paq.	0.60	0.85
Repollos, la docena	0.80	2.50
Tomates, el cajón	8.00	12.00
Zapallos, el uno	0.20	0.60
Zapallitos, la docena	0.10	0.15
FRUTAS		
Bananas, el caj.	18.00	18.00
Manzanas Del. extr. caj.	15.60	27.00
Naranjas Brasil, el caj.	17.00	18.00
Manzanas varias, el caj.	10.00	14.00
Duraznos, el caj.	3.00	8.00
Damascos, el caj.	3.50	7.00
Ciruelas, el caj.	5.50	8.00
Cerezas, el cajón	8.00	10.00
Naranjas, el ciento	6.00	7.00
Limones, el ciento	6.00	8.00
Melones, la docena	2.20	2.40
Ananás el uno	1.00	1.20
Frutillas, el kilo	1.00	1.20
AVES Y HUEVOS		
Gallina, el kilo	1.30	—
Pollos, el kilo	1.40	—
Huevos, la docena	0.70	—



Iniciamos la Gran Venta de

JUGUETES

El Sueño de sus niños

30%

ganará Ud. comprando en nuestra casa

CRÉDITOS

OFRECEMOS

$5

DESDE POR MES

Presente con tiempo su SOLICITUD y evitará así demoras con motivo de NUESTRA GRAN VENTA

EMPORIO DE DOMINICIS DE SANTA FE

SOC. DE RESP. LTDA. - CAPITAL 150.000

SAN JERONIMO 2501 - TELEF. 12732 y 11603 - SANTA FE

BEBA VINO TOMBA



El Sportsman

termina de inaugurar su gran ensanche

con este motivo brinda en todos sus departamentos ofertas muy interesantes para sus compras; en Trajes, Camisas, Sombreros, Corbatas, Medias, Ropa Interior, Artículos para Sport, etc. etc.

SOLICITE UN CREDITO





Año XIX SANTA FE, 4 DE DICIEMBRE DE 1945 No. 6416

FOMENTO DE LA PRODUCCION CON FINES DE SOLIDARIDAD

EN MERITO a la abundancia y a la fertilidad de las tierras de que dispone nuestro país, sin perjuicio de preocuparse del desarrollo de diversas ramas industriales para el abastecimiento interno y en algunos casos para la venta de excedentes en los mercados extranjeros, se encuentra en situación altamente ventajosa para dar mayor impulso al fomento de los cultivos agrícolas.

Las necesidades alimenticias de los pueblos que han soportado los efectos de la guerra, del aniquilamiento de las fuentes de riqueza, del desbarajuste de su economía y de una serie de trastornos de carácter social, reclaman una prolongada obra de colaboración de parte de los países que ocupan una posición privilegiada en lo que atañe a las facilidades para obtener mayores rendimientos de la actividad rural.

No incurrimos en exageración al afirmar que entre las naciones que se hallan especialmente capacitadas para contribuir a la acción de solidaridad universal, figura la nuestra en primer término. La producción de cereales, de carnes, frutas, legumbres y de diversas materias primas, al aplicarse métodos como los que tienden al fomento de la colonización, al mejoramiento de los cultivos, rapidez y seguridad para los transportes, puede ser incrementado en vastas proporciones.

El aumento de los rendimientos de las tierras destinadas a la labor y la incorporación de extensas superficies que permanecen incultas o que se hallan entregadas a sistemas anticuado, no solamente redundará en beneficio del país sino que permitirá disponer de grandes excedentes para las exportaciones.

A través de su vida como nación independiente, progresista y orientada en ideales de concordia y de cooperación universal, especialmente americana, la Argentina ha dado toda clase de pruebas de su afán por extender los beneficios de su riqueza a los pueblos amigos. La situación mundial creada, además de la pérdida de millones de vidas, se traduce en el planteamiento de penosos problemas para las poblaciones que se sienten bajo la amenaza del hambre, del estallido de convulsiones sociales y de los peligros de las más terribles violencias a causa del desequilibrio que surge del monto de la producción y de las necesidades alimenticias, de ropas de abrigo, de la escasez de viviendas y de toda clase de elementos para evitar catástrofes que ponen en grave trance las normas de la civilización.

La cooperación argentina en un sentido realmente universalista y fundado en los principios de la solidaridad humana, con el aporte de iniciativas adecuadas y para cuyo éxito se requiere el apoyo del Estado y el concurso privado, está llamada a rendir resultados de enorme trascendencia.

Los problemas de la posguerra, teniendo en cuenta las vinculaciones de todos los países en lo que atañe a su desenvolvimiento económico y a los beneficios que reporta el intercambio, requieren soluciones que, por cierto, no serán fruto de la improvisación.

Para la colaboración solidaria, sin desconocer el valor de los gestos generosos, de las donaciones de alimentos, ropas y de otros artículos, es esencial el esfuerzo por obtener el aumento de la producción en proporciones tan elevadas como grandes son las necesidades de los pueblos que tomaron parte en la contienda y no pocos de los que permanecieron neutrales o que se limitaron a la adhesión moral a favor de las Naciones Unidas.

El acrecentamiento de la producción agrícola, ganadera y de las materias primas, ante las comprobaciones de la escasez que existe en relación con la demanda, es esencial para el desarrollo de proyectos como los que dieron origen a la organización de la UNRRA.

Nuestro país, gracias a la feracidad de sus tierras y a la superficie que abarcan, de acuerdo con cálculos que se basan en estudio de índole técnica, es de los pocos que está en condiciones para ejercer una amplia cooperación altamente beneficiosa en pro de millones de hombres, mujeres y niños.

La posición argentina en el orden internacional, claramente definida, es de las que en forma categórica se ajusta a las exigencias derivadas de los problemas creados por las dificultades para el abastecimiento de los países sometidos a las más terribles privaciones y de serias iniciativas para el futuro. El estudio de iniciativas destinadas al fomento de la producción, prescindiendo de los aspectos de índole interna que no carecen de importancia, es de interés fundamental por su trascendencia universalista.

Con figurar en el plano mundial, sobre todo en relación con el número de habitantes el intercambio argentino, es indudable que las cifras de las exportaciones pueden adquirir, en el transcurso de pocos años, un incremento inesperado hasta para los más optimistas.

Las preocupaciones por las cuestiones de orden político y administrativo, inherentes a la marcha institucional de la República, no deben ser un factor de despreocupación por los asuntos de carácter económico.

Es indispensable que los organismos creados como una exigencia de los nuevos tiempos, sean sostenidos y perfeccionados en la medida que impone la orientación argentina del punto de vista de la realidad y magnitud de los problemas.

Un Nuevo Instrumento Británico de Precisión

La firma David Brown y Son, de Ruddersfield, Inglaterra, acaba de perfeccionar un instrumento de precisión capaz de descubrir irregularidades de superficies con una exactitud de dos millonésimas de pulgada.

Este instrumento es conocido por "Topógrafo" y funciona de acuerdo a un principio sencillo neumático, ofreciendo un registro del perfil de la superficie a lo largo de una línea recta escogida de antemano. Es fácilmente ajustable para adaptarse a cualquier clase de superficie normalmente usada en la práctica de la ingeniería moderna. El objeto destinado a ser probado es montado en la mesa del "topógrafo", la púa registradora de defectos del instrumento es colocada sobre la superficie a examinarse, y el "topógrafo" ofrece el resultado de la investigación en una tira de papel de 25 centímetros de largo por 12¼ de ancho, en el término de tres minutos.

Es un instrumento empleado normalmente en superficies planas, pero puede ser aplicado también a cualquier superficie curva que contenga una línea recta a lo largo de la cual puede correr la punta registradora de defectos. Del registro hecho por el "topógrafo", las alturas de las irregularidades de la superficie son directamente determinables en micropulgadas (millonésimas de pulgada), mediante la multiplicación de un factor particular de conversión por el cual el instrumento es regulado. Las irregularidades de dia micropulgadas son rápidamente determinadas cuando el instrumento es regulado para una ampliación de 20.000 a uno.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

TRAJES ALGO MUY BUENO $ 29.-
PANTALON NEGRO PURA LANA $ 25.-
"Ropería de Ocasión"
RIVADAVIA 2690 Teléfono 19902
COMPRAMOS TRAJES Y VESTIDOS

NO OLVIDE LLEVAR EN SUS VIAJES
"NEBUSE"
GRAN ESTOMACAL

NOS VISITO AYER EL DR. ARIEK TARTAKOWER



En la nota gráfica inserta, aparece el Dr. Ariek Tartakower, acompañado de los delegados israelitas de Buenos Aires y de esta capital, durante la visita efectuada ayer a nuestro diario

MORAL POLITICA Y ADMINISTRATIVA EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

En diversas informaciones y comentarios relacionados con las actividades de carácter político, al referirnos al plan del ministro de Gobierno e Instrucción Pública, hemos señalado que uno de los colaboradores del funcionario más estusiastas es el Jefe de Policía del departamento General López.

Rodeado de varios de sus correligionarios y de elementos que han actuado al servicio de las diversas fracciones de épocas anteriores, el señor Ernesto Carreras aparece como un abanderado de los demócratas progresistas. Es lógico que sea así: se trata de un hijo de don Valerio Carreras, fundador de la Liga del Sur en el departamento General López y a la vez primo hermano del ex vice gobernador en la fórmula Molinas - Carreras.

En público, siguiendo la táctica de simulaciones, el jefe de policía y el secretario de la jefatura con quienes se halla en estrecha alianza el ex jefe y ex senador, don Isidoro Samuel Sosa, se manifiesta adicto a las orientaciones del gobierno nacional y no tienen reparos en aparecer auspiciando comités a favor de la candidatura del coronel Perón a presidente de la República.

Las redes tendidas para el vuelco, es decir, para sumarse a cualquier tentativa de traición, se manifiestan en la actuación de varios empleados de jerarquía, entre ellos el comisario inspector Servando Sosa, con asiento en Villa Cañás y el comisario de Elortondo.

Para provocar dificultades, según informes que recibimos, el comisionado comunal de San Urbano es el verdadero patrocinador de huelgas y convertido en consejero de un grupo de dirigentes, conocidos militantes a favor del sovietismo.

El movimiento que auspician las autoridades policiales del departamento General López, partiendo de la base de los recursos que se utilizan y de la filiación de los principales actuantes, tendería a favorecer a los demócratas progresistas. En caso extremo, si se considera el grado de adhesión que exterioriza el señor Ernesto Carreras, la acción partidaria quedaría subordinada a las aspiraciones del ministro de gobierno, doctor Meiners.

Sobre la aplicación de las normas de moral administrativa siguiendo las de otros tiempos, no existe mejora de ninguna clase. En la repartición, de acuerdo con informes que han trascendido, figura como agente auxiliar y sin prestar servicios de ninguna clase, el joven Carlos Ernesto Carreras que es hijo del jefe de policía. Todos los meses el auxiliar percibe su sueldo en Rosario, donde es visitado por un empleado que tiene la misión de llevar las planillas para que realice el único trabajo que se le asigna: la firma del recibo por el importe de sus haberes.

INSCRIPCION EN EL COLEGIO NACIONAL

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", hacen saber a los interesados que, de conformidad con la reciente resolución del Ministerio de J. e I. Pública de la Nación, se posterga la inscripción de aspirantes a ingreso en 1er. año, la que se llevará a cabo desde el 20 de febrero a las 8, hasta el 3 de marzo a las 17. Quedan subsistentes las condiciones para el ingreso.

La fecha del examen de selección, para el caso de que el número de aspirantes a ingreso exceda el de asientos disponibles, será fijada oportunamente por la Inspección General de Enseñanza Secundaria.

Por mayores informes acudir a la secretaría.

VACANTES PARA SOLDADOS VOLUNTARIO OFICINISTAS

Se hace saber a los interesados que en el Distrito Militar No. 36, sito en calle San Jerónimo 1743, Santa Fe, está abierta la inscripción para cubrir dos vacantes de soldados voluntarios oficinistas de 4a.

Los candidatos deben tener de 18 a 23 años de edad, haber aprobado el 6o. grado de la escuela primaria, buena caligrafía y ortografía, y escribir a máquina, con una exigencia mínima de 40 palabras por minuto.

Los que sean aceptados formarán parte del escalafón de Oficinistas del Ejército, pudiendo alcanzar el grado de Suboficial Mayor, con una retribución mensual de $ 630 m|n.

INTERVENCION FEDERAL

La Intervención Federal por decretos originados en el Ministerio de Gobierno e I. Pública ha hecho los siguientes nombramientos:

En la Jefatura de Policía del Dpto. Rosario, por ascenso: auxiliar 7o. en la vacante de Raimundo Cabral, al actual auxiliar 8o. Marcelo Rebojo; en lugar de éste al agente Cayetano D'Angelo; auxiliar 8o. en lugar de Celestino Alarcón, que se jubiló, al agente Abel Betti; auxiliar 8o. por vacancia, al agente Ramón Ferreyra, y ayudante 3o. por vacancia, a Pastor Molina.

—Juez de Paz de la localidad de Las Petacas, departamento S. Martín, a José Vicente Juan Barrale, en lugar de Luciano C. Frutos, que renunció.

—Comisario de la Jefatura de Policía de San Martín, al actual agente Pedro Pochettino, en lugar de Ernesto Ferrero, cuya renuncia se acepta.

Renuncias

Por decreto del Ministerio de Gobierno fueron aceptadas las renuncias presentadas por Isidro H. Rodríguez del cargo de juez de Paz de San Jenaro, departamento San Jerónimo y la de Ludovico Lucas Rivero, como Comisario de la Jefatura de Policía del Dpto. Gral. López.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Antonio Malaspina, como Comisario de la Jefatura de Policía de Rosario, por encontrarse físicamente incapacitado para continuar prestando servicios.

Se Solicita del Gobierno la Donación del Terreno Para la Esc. 104, de Avellaneda

El presidente de la Comisión Pro Edificio Propio para la Esc. Nacional No. 104 de Avellaneda, señor Isaac Kleiner, el vocal señor Joaquín Paduán, acompañados por el Inspector nacional de Escuelas en esta capital, señor Rogelio Félix Didier, el director de a escuela, Sr. Gerardo A. Cadirola y el el Dr. José María González Meana, concurrieron en delegación a la Casa de Gobierno. Fueron recibidos por el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey. Le hicieron entrega de un memorial que lleva la firma de numerosos vecinos de la mencionada localidad y le solicitaron se haga efectiva la donación del terreno que se destina a construir el edificio para el antes nombrado establecimiento escolar.

Los delegados dieron una amplia información al señor Interventor, quien les manifestó que dedicaría especial atención al pedido y que todas las dificultades serían salvadas a los fines de que se escriture el terreno a favor del Consejo Nacional de Educación.

Debe Aumentarse el Personal de Telecomunicaciones Suc. 1

La instalación de la sucursal No. 1 en calle Primera Junta No. 2641, de Correos y Telecomunicaciones, ha respondido desde un principio a una iniciativa aplaudida por el comercio en general. Sin embargo, por afluir constantemente el público, dada la especial ubicación de la misma en ese radio de la ciudad, se notan algunas dificultades de gravedad, en las funciones de las secciones habilitadas.

El personal está resultando escaso para atender la abundante tarea cotidiana, y de esta manera, es viable apreciar muchas veces el inconveniente de la impaciencia de las personas que esperan ser atendidas, agrupadas frente al mostrador, mientras que un solo empleado, a cargo —por ejemplo— de la emisión de giros, bonos postales, depósitos en Caja de Ahorros, pago de valores, etc., hace cuanto puede para dar curso con normalidad a toda una cantidad de operaciones. Otro tanto ocurre cuando se trata del envío de despachos telegráficos, tasación y remesa de piezas certificadas, expresos, compra de timbres postales, etc.

Es imposible que ese personal abrumado, cumpla con el horario reglamentario de las 6 horas de trabajo; tampoco es posible pretender que sea adecuada la organización de la sucursal, si la afluencia de operaciones supera notablemente los recursos de actividad y atención, a cargo de unos pocos funcionarios, sin auxiliares que los secunden. Salta a la vista que la sucursal No. 1, aparte de la disposición que la creara, con el acierto que lo confirma la circunstancia favorable que le acuerda el público, necesita el retoque indispensable de otras medidas convenientes, para que su finalidad coordine con la demanda del comercio y movimiento postal, que es importante. Hay que tener en cuenta que esta tarea, irá en aumento, cuando más nos acerquemos a las fiestas de fin de año y día de Reyes.

Esas medidas que sugieren el derecho al descanso del personal de la repartición pública, y la comodidad de los usuarios que no tienen por qué tolerar la imprevisión relativa al nombramiento de empleados, para una sucursal céntrica, cuyo volumen no se halla calculado con precisión, para establecer por anticipado la cuantía de operaciones. Corresponde que se aumente el personal con sentido de las necesidades señaladas, y se arbitren turnos, para que la marcha del trabajo no sufra interrupciones, y el descanso de los empleados sea una franquicia viable y razonable, máxime cuando las obligaciones y responsabilidades exigen, como en este caso, un esfuerzo extremo en el cumplimiento del deber.

GESTIONA LA PENSION A LA VEJEZ HACE TRES AÑOS, SIN LOGRARLA

Ayer se presentó en nuestra redacción, Delia Sandoval de Luna, quien nos manifestó que había iniciado las gestiones con el fin de obtener una pensión a la vejez, en el año 1943, sin haber logrado nada hasta el momento. Obra en la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y Huérfanos, un expediente L. Nº 837, con los testimonios que le fueron requeridos a la nombrada a fin de concederle la pensión que solicita; sin embargo, a pesar de los años transcurridos, nada ha conseguido esta humilde señora que se ve afectada por el peso de los años e imposibilitada para subvenir a sus necesidades más urgentes.

La Sra. Sandoval de Luna, que vive actualmente en Facundo Zuviría 4221, se ve obligada a implorar la caridad para afrontar las contingencias de su existencia. Toca, pues, que la Caja de Asistencia Social, atienda el pedido de esta anciana necesitada.

Un Mensaje del Líder Sionista

En la tarde de ayer recibimos la visita del distinguido militante sionista Dr. Arie Tartakower, a quien acompañaban los doctores Jonás Kovensky y Sansón Drucaroff, representante del Comité Central de Unidad de Buenos Aires, que nuclea a todos los sectores activos de la colectividad judía en la República, asimismo estuvieron presente, el Sr. Isaac Abramobich, presidente del Comité Unificado local, Dr. Meer Malensky, secretario del organismo y el joven Adolfo Wolf Blumenthal.

El Dr. Tartakofer, que es profesor de sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalén, dirigente del Congreso Judío Mundial y jefe del Departamento de Rescate y Rehabilitación del mismo organismo, hace 20 días que se encuentra en nuestro país; habiéndose realizado en la capital federal en oportunidad de su llegada, una gran concentración en el estadio del Luna Park, como protesta por las injusticias cometidas contra el pueblo judío y para proclamar la campaña de ayuda. Durante su permanencia en la República, ha hablado en la ciudad de Córdoba, Moisés Ville, Rosario, Paraná y anoche lo hizo desde el escenario del Teatro Moderno en nuestra capital.

La personalidad del huésped

El huésped sionista, que visita Santa Fe, es una figura de destacados relieves en el mundo israelita; ha sido testigo presencial de la gran tragedia bélica en Europa, habiendo palpado en carne viva los sufrimientos del pueblo judío bajo el azote del nazismo, por todo ello, es que su personalidad cobra un relieve y una jerarquía de indudable significación, ya que ocupa uno de los lugares más destacados entre el núcleo de combatientes que han luchado con denuedo y valentía, defendiendo la causa del pueblo de Israel. El Dr. Tartakower, ha sido consagrado como un mensajero del judaísmo internacional y es según sus propias palabras, "el enviado de las comunidades judías arruinadas y de los tesoros espirituales acumulados durante siglos y siglos, hoy destruidos".

Por su fecunda y ejemplar labor en el seno del Congreso Judío Mundial, se ha convertido en uno de los grandes visionarios, que entreveen un porvenir luminoso para el judaísmo mundial, el que ha de crear su patria libre en Palestina.

El Dr. Tartakower, nos, dió un mensaje para el pueblo argentino, haciéndolo en inglés, siendo vertido luego, a nuestro idioma por uno de los representantes del Comité Central de Unidad de Buenos Aires.

El ilustre viajero dijo lo siguiente: "Me place saludar a la República Argentina, por intermedio de la prensa de Santa Fe, en nombre del judaísmo universal, igualmente en representación del Congreso Judío y como miembro del Ejecutivo de la Agencia Judía o la organización Sionista Mundial. Quiero llamar la atención a la opinión pública argentina, a la cual expreso mi gratitud por su amplia hospitalidad, demostrada hacia mí y a la colectividad sionista, manifestándole a este gran país, que el problema judío tiene ahora una candente actualidad, ya que estamos empeñados en reconstruir el terrible desequilibrio producido en la vida orgánica del pueblo judío y reparar aunque sea en parte el gran mal que ha ocasionado la guerra y el nazismo. Anhelo que el pueblo argentino, pueblo de sentimientos nobles y democráticos apoye las justas reivindicaciones del pueblo judío, por el restablecimiento de un Estado Libre Judío en Palestina".

"Vengo proclamando la necesidad de ayuda, en conferencias internacionales de orden político y económico y así lo hice en San Francisco de California y en la U.N.R.R.A., en Montreal y en Londres. Creo un deber expresar mi reconocimiento a los representantes latinoamericanos, que demostraron un amplio sentido de justicia y humanidad, para la obra de ayuda al tan sufrido pueblo judío, espero, en lo que atañe a los argentinos, que sus representantes sigan esa trayectoria de nobleza del pueblo americano".

Seguidamente, el distinguido visitante y sus acompañantes se retiraron, y, en horas de la noche, participaron del acto realizado exitosamente en el Teatro Moderno.

OPERACIONES DEL MERCADO EXPERIMENTAL DE TITULOS

Con escasos anotes abrió ayer el Mercado de títulos experimental, que totalizó la suma de pesos 25.000. La falta de papeles disponibles influyó en la relatividad de las operaciones que mantuvieron no obstante, el firme ritmo en su cotización que viene caracterizando a la emisión 1945-A. de la ley provincial 3077.

El detalle es el siguiente:

Títulos provinciales, ley 3077, serie A. 1945: 10.000 a 99.50; 5.000 a 99.50; 10.000 a 99.50.

Total: Títulos provinciales: pesos 25.000.

Creación de la Sucursal del Banco de Crédito Industrial

La instalación de una sucursal del Banco Argentino de Crédito Industrial en nuestra ciudad, resuelta en principio por el directorio de dicha entidad, según se anunció hace varios meses, no se lleva a la práctica y se retarda la aplicación de una iniciativa de gran interés para la vida económica de una vasta zona de la República.

El funcionamiento de la sucursal del Banco de Crédito Industrial, de acuerdo con algunos detalles que se dieron a conocer en la oportunidad aludida, sería beneficioso para el norte santafesino y para el territorio del Chaco.

Las operaciones destinadas a propender la creación de establecimientos fabriles, a la ampliación de otros, a la compra de maquinarias y de materias primas, mediante el otorgamiento de préstamos en condiciones favorables tanto por el tipo de interés como por las formas de amortización, serían un facto de primer orden para extensas zonas santafesinas y del territorio chaqueño.

En relación con la abundancia de materias primas, con la capacidad directa de consumo y con las facilidades para el transporte de mercaderías desde Santa Fe para los mercados internos y externos, el desarrollo industrial es todavía reducido. Los datos que contiene la estadística nacional sobre las actividades de las industrias, con el aporte de datos relativos a los capitales invertidos, al monto de los jornales y el número de empleados y obreros, demuestran que la centralización es una realidad que, sin duda, redunda en perjuicio del ritmo uniforme del progreso económico de la República.

La sucursal del Banco Argentino de Crédito Industrial, de acuerdo con los argumentos que expusimos al crearse el nuevo organismo, constituye una necesidad positiva para la capital santafesina. Tanto por el desarrollo de su economía, como por su vasta zona de influencia y por la cantidad de materias primas, es la nuestra una de las ciudades que ofrece condiciones más propicias para la acción del Banco de Crédito Industrial. Con la instalación de la sucursal, además de ser acelerados los trámites, se dispondría de la ventaja de un exacto conocimiento del ambiente para el estudio y resolución de las solicitudes que fueran presentadas.

Los Servicios Médicos Escolares en Inglaterra

Por HAROLD LINDSAY

Hace ya casi medio siglo que las autoridades británicas aceptaron como principio básico de su política escolar que la salud de los niños en las escuelas era responsabilidad especial del Estado.

Consecuentemente a partir del año 1906 se ha impuesto a las autoridades locales de educación el deber de proveer la inspección médica necesaria en todas las escuelas elementales y facilitar asistencia facultativa a los alumnos que padecieran ciertas dolencias menores o tuvieran algún defecto de la vista, el oído, o la dentadura o sufrieran determinadas afecciones de la garganta, dejando a su discreción el tiempo y la forma en que estos servicios podrían extenderse a los alumnos de las escuelas secundarias.

Las autoridades locales por su parte no se han limitado en el pasado a cumplir aquellas obligaciones que les eran impuestas por la ley sino que han aceptado también como un deber esencial la adopción de las medidas libradas a su criterio. Más aún, han ampliado los servicios médicos escolares incluyendo no solo el tratamiento de las dolencias que eran expresamente estipuladas sino también algunas que no lo eran, tales como enfermedades del corazón, reumatismo y otras.

También se han ocupado del bienestar moral de los niños y han procurado ayudar a aquellos que por su carácter presentaban problemas especiales a sus padres o tutores. A este fin se han provisto clínicas o centros especiales donde los niños que se encuentran en estas circunstancias reciben la atención que su caso especial requiere.

Al principio del año actual estaban funcionando unas 85 de estas clínicas o centros. De ellas 65 eran mantenidas enteramente por las autoridades locales o recibían ayuda de las mismas y las otras 20 eran absolutamente voluntarias.

La nueva Ley de Educación de 1944 dispone que en la esfera de los servicios médicos escolares se realicen adelantos más considerables aún y estipula que cuando llegue el momento oportuno se coordinen íntimamente con el proyectado servicio nacional de sanidad.

Los servicios escolares de inspección médica regular y la provisión de tratamiento facultativo gratuito que son de la responsabilidad de las autoridades locales de Educación deberán ampliarse hasta cubrir a todos los alumnos que asisten a las escuelas primarias y secundarias sostenidas por aquéllas y deberán incluir también a todos los jóvenes que asistan a los colegios provinciales cuando estos centros comiencen a funcionar. Así los adolescentes que hasta ahora estaban excluidos de las ventajas que ofrecían los servicios médicos escolares recibirán también sus beneficios.

El establecimiento y puesta en marcha del proyectado servicio nacional de salud proveerá tratamiento médico de toda clase para todos los ciudadanos, lo mismo niños adultos. Por tanto una vez que se hallen en pleno funcionamiento, las autoridades locales serán relevados de la obligación de proveer tratamiento médico para los niños de las escuelas.

Sus funciones se limitarán exclusivamente a proporcionar la inspección médica necesaria y a asegurar que tanto los alumnos que sus padres sean guiados y reciban el estímulo necesario para aprovechar en toda su amplitud de los nuevos servicios, y también vigilar que los niños reciban la atención médica que puedan necesitar.

METEOROLOGICAS

Se normalizó ayer el tiempo, registrando un ascenso la temperatura en nuestra ciudad.

La máxima, se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 29 grados. La mínima de 17 grados, marcando el barómetro 750/35. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 49 por ciento.

PASO CON ATRASO EL TREN INTERNACIONAL

El tren internacional procedente de La Paz, República de Bolivia, pasó ayer por esta ciudad con algún atraso, pero se informó que en parte era debido al cambio de horario que se ha iniciado.

A este respecto cabe recordar que dicho tren en el futuro llegará a Santa Fe, los días lunes a las 9.45 horas para seguir viaje a las 10.15 horas.

¡QUE RACHA!! 8 GRANDES VENDIDAS ESTE AÑO
LOTERIA SANTA FE
$ 2.500.000
21 DE DICIEMBRE 1945
EL BILLETE $ 240 - EL VIGESIMO $ 12


FUNCIONES DIRECTIVAS EN EL HOSPITAL DE EMILIA

El médico que tiene a su cargo la dirección del hospital Rural de Emilia, a pesar de la índole de las tareas profesionales, no reside en la mencionada localidad y, frecuentemente en el transcurso de varios días se halla alejado. Por razones de conveniencia particular, el aludido facultativo se halla domiciliado en Providencia. El traslado de una a otra localidad, tanto por la distancia que las separa como por tratarse de un camino de tierra que se torna difícil en los días de lluvias, no se cubre con la rapidez que pudiera exigir lo premura para atender a los enfermos.

En algunos casos, con el fin de simplificar las tareas profesionales, el director del hospital de Emilia ha recetado telegráficamente la aplicación de inyecciones. En uno de ellos, orientándose por las indicaciones de una enfermera, a un paciente que requería la presencia del facultativo, se le aplicó la inyección indicada por telégrafo. Permaneció en el nosocomio ocho días y falleció, sin haber sido visitado por el director que habitualmente reside en Providencia.

Entre otras quejas que tienen su origen en la ausencia del director del hospital Rural de Emilia, citaremos la que se refiere al comisionado de la comuna, señor Francisco Arico, quien ante la imposibilidad de ser examinado por el facultativo, optó por trasladarse a nuestra ciudad en la que se encuentra en asistencia en uno de los hospitales. Al hacernos eco de las quejas del vecindario de Emilia y de su zona, sin que sea necesario abundar en consideraciones, surge la necesidad de que sea controlada de un modo más efectivo la labor de los directores de los hospitales rurales. Las deficiencias que señalamos, algunas de ellas de evidente gravedad, induce a serias reflexiones sobre la forma en que se realiza la inspección.